



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

37

CEGAIP RECIBI  
OFICIALIA DE PA  
29 OCT 2019  
HORA: 12:43  
ANEXOS: 01  
ORIGINALES  
TOTAL FOJAS

*Laz*

Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí  
Asunto: Informe de cumplimiento DEIOT-493/2019  
Oficio: U.T. 4604/19

San Luis Potosí, S.L.P., a 28 de octubre de 2019.

**Maestro Alejandro Lafuente Torres.**  
**Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía**  
**De Acceso a la Información Pública –CEGAIP-.**  
**P r e s e n t e . –**



Licenciada **Pammela Méndez Cuevas**, en mi carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, personalidad que tengo debidamente acreditada en el libro y apéndice de nombramientos ante la CEGAIP con el folio **CEGAIP-RP-114/2018**, y en representación del Presidente Municipal así como de la Dirección de Recursos Humanos, dentro de la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia iniciado por anónimo, comparezco para rendir el informe de cumplimiento y expongo:

El 14 de octubre de 2019, mediante instructivo emitido por el Licenciado Javier Pérez Limón, notificador de esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública –CEGAIP-, en los que se transcribe la resolución de fecha 15 de agosto del 2019 y mediante la cual, requiere a este sujeto obligado, para que, en un plazo que no deberá de exceder de un día hábil siguiente a los quince días que se tuvo para que se publique la información relativa a la fracción y artículo denunciados, gire las instrucciones necesarias para que se otorgue el debido cumplimiento a la resolución dictada en la denuncia DEIOT-493/2019, cumplimiento que se realizó en los siguientes términos:

1. Se giró el oficio U.T. 4374/19, a la Dirección de Recursos Humanos, adjuntando original de la notificación mediante el cual se requiere por el cumplimiento a dicha resolución, lo anterior a efecto de que fuera atendida en sus términos. **(Anexo I)**
2. Con fecha 25 de octubre de 2019, la Directora de Recursos Humanos, mediante oficio DRH/2552/2019, rinde informe de cumplimiento **(Anexo II)**





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



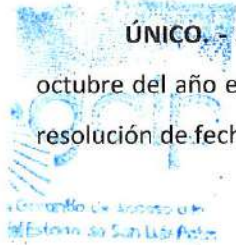
GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

38

De dicha relatoría, y con las probanzas anexadas, solicitamos a esta Comisión, se tenga a este sujeto obligado por cumpliendo en tiempo y forma con el requerimiento de fecha 14 de octubre del año en curso, y por dando cabal cumplimiento a la resolución de fecha 15 de agosto de 2019.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

**A ESTA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, atentamente pido:



**ÚNICO.** - Se tenga a este sujeto obligado por dando cumplimiento al requerimiento de fecha 14 de octubre del año en curso, adjuntando constancias con las que se acredita el debido cumplimiento dado a la resolución de fecha 15 de agosto de 2019 dictada por esta Comisión.

Protesto lo necesario.

**Licenciada Pammela Méndez Cuevas.**

Jefa de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí.

*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".*







H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

Unidad de Transparencia  
Oficio U.T. 4374/19  
Asunto: DEIOT-493/2019  
San Luis Potosí S.L.P. 14 de octubre de 2019



LIC. CLAUDIA FITCH WATKINS  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
P R E S E N T E.-

Informo a Usted que el día 14 de octubre del año actual, se notifico en esta Unidad de Transparencia, instructivo signado por el Licenciado Javier Pérez Limón, Notificador de esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública –CEGAIP-; resolución dentro de los autos que integran la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia DEIOT-493/2019, contra actos atribuibles MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DE SU TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Se anexa al presente un instructivo, para su correcto cumplimiento, constante en 10 fojas útiles.

En consecuencia y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por el Órgano Garante; es que de la manera más atenta solicito a Usted, remita a esta Unidad a mi cuidado a más tardar a las 12:00 horas del 28 de octubre de 2019, la información que se especifica en la resolución que se atiende, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo ordenado.

Así mismo he de agradecer se sirva rendir el informe que a su parte corresponde, en el que dio cumplimiento a lo ordenado por el Órgano Garante, mismo que deberá de remitir a más tardar a las 12:00 horas del 29 de octubre de 2019 (dos mil diecinueve).

No omito mencionarle que el oficio del INFORME, deberá hacerlos llegar a esta Unidad de Transparencia en dos tantos en original y su acuse de recibo, de no hacerse llegar el día y hora indicados se entregara a la CEGAIP y se proporcionara la unidad de transparencia al día siguiente.

Quedo de Usted para cualquier información adicional, siendo propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Expediente UTSPL  
L' PMC/jerc

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DRH/2552/2019

RESOLUCIÓN: DEIOT-493/2019

ASUNTO: SE EMITE INFORME DE RESOLUCIÓN

**LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**PRESENTE.-**

**LIC. CLAUDIA FITCH WATKINS**, en mi carácter de DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, señalo como domicilio para oír notificaciones el ubicado en la Avenida Salvador Nava Martínez número 1580, esquina Calzada de Guadalupe, en la planta alta del edificio denominado Unidad Administrativa Municipal, en las oficinas que ocupa esta Dirección, como mejor proceda en derecho paso a exponer:

Con fundamento en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, procedo a exponer lo siguiente:

Con respecto a la denuncia promovida por la C. SILVIA AGUILAR CAZARES: *"FORMALMENTE DENUNCIO ANTE ESTA COMISIÓN LA FALTA DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, YA QUE EN EL MES DE FEBRERO DE ESTE AÑO NO PUBLICO EL HIPERVÍNCULO AL LISTADO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS"*.

Le informo que esta autoridad que represento realizó la publicación del Artículo 84, fracción XLIX, incisos A de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí dentro de la Plataforma Estatal de Transparencia, cuyas gestiones y actividades se detallan a continuación:

**ACTIVIDADES PARA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO, FRACCIÓN E INCISO QUE DIO ORIGEN A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 493/2019:**

1. Solicitud por escrito con fecha de recepción 22 de octubre 2019 a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante oficio DRH/2509/2019, para la gestión correspondiente de la eliminación del registro publicado. **(ANEXO 1)**
2. Notificación por escrito el día 23 de octubre 2019 por parte de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí mediante oficio U.T.4563/19, a esta Dirección de Recursos Humanos. Para estar en condiciones de cargar el archivo corregido a la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad con la resolución emitida por la CEGAIP. **(ANEXO 2)**
3. El día 24 de octubre 2019 a las 09:29:14 horas, queda registrado en Plataforma Estatal de Transparencia el formato en cuestión, bajo el siguiente ID de registro: FDCE93792072E5478625849D004F950A.



4. Dentro del formato de la fracción XLIX inciso A, en la columna "MENSAJE", se especifica lo siguiente: EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ES GENERADO EN EL FORMATO DE OBLIGACION RELATIVO AL ARTICULO 84 FRACCION XLIX, INCISO B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON UN ESQUEMA PROPIO DE JUBILACIONES Y PENSIONES. Esto refiere a que este sujeto obligado no es una Institución de Seguridad Social, no obstante si cuenta con plan privado de pensiones y jubilaciones.
- Por lo que la información referente al listado de los Jubilados y pensionados se remite a la publicación del formato artículo 84 fracción XLIX inciso B.

Por lo anteriormente expuesto solicito de su amable apoyo, para que tenga a bien informar a la **C. COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** a quien a través de Usted, atentamente pido:

**PRIMERO.-** Se tenga a la autoridad que represento en los términos del presente recurso, por rindiendo el informe de Ley requerido.

**SEGUNDO.-** Se tenga a la Autoridad que represento, por ofreciendo el **ANEXOS 1 y 2**, a fin de acreditar lo antes mencionado.

**TERCERO.-** Se tenga a la Autoridad que represento, por ofreciendo la verificación virtual publicada para el mes de **Febrero del 2019** en la Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí, a fin de acreditar lo antes mencionado.

**CUARTO.-** En su oportunidad y previo sea el procedimiento se emita resolución dentro de la denuncia que nos ocupa, con fundamento en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**PROTESTO LO NECESARIO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

**LIC. CLAUDIA FITCH WATKINS**

**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguirreaga"

CCP. LIC. LUIS MIGUEL TORRES CASILLAS - OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ  
ARCHIVO/MINUTARIO

LIC'CFW/lag'dkrsr





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

**ANEXO 1**

06226



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
DRH/2509/2019  
San Luis Potosí S.L.P. 18 de octubre de 2019

**LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**PRESENTE.-**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, al mismo tiempo con fundamento en la Disposición General Séptima, fracción VII del Acuerdo mediante el cual se expiden los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Estatal de Transparencia. Me permito solicitar de su intervención ante la Comisión Estatal de Garantía y acceso a la Información Pública, para la eliminación del registro publicado, y reemplazo del formato de la fracción que a continuación se indica, lo anterior derivado de la Denuncia: DEIOT-493/2019 que ordena la modificación de la carga dentro de la Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PLETS).

<b>ARTÍCULO Y FRACCIÓN</b>	84, fracción XLIX, inciso A
<b>ID DE REGISTRO</b>	AA27898DC74BEC73862583B6004E8C5B
<b>OBSERVACIÓN</b>	No se cargó correctamente el hipervínculo al sitio de internet en el que los Institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados, con nota fundada y motivada del porque no se trabaja bajo ese esquema de pensiones.
<b>PERIODO</b>	02 Febrero 2019
<b>HIPERVÍNCULO</b>	<a href="http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2019.nsl/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/aa27898dc74bec73862583b6004e8c5b?OpenDocument">http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2019.nsl/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/aa27898dc74bec73862583b6004e8c5b?OpenDocument</a>

El archivo del formato corregido será enviado al correo electrónico proporcionado: [transparencia@sanluis.gob.mx](mailto:transparencia@sanluis.gob.mx)

Sin otro asunto en particular por el momento, quedo de Usted

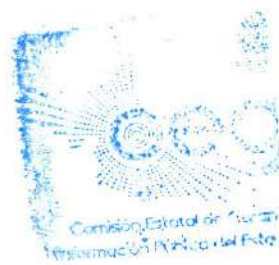
ATENTAMENTE  
  
**LIC. CLAUDIA FITCH WATKINS**  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".  
**RECURSOS HUMANOS**

5028

14238

Ccp. LIC. LUIS MIGUEL TORRES CASILLAS - OFICIAL MAYOR DE ARCHIVO, MINUTARIO H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

L'CFW/lag'fkrst





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

ANEXO 2



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

Unidad de Información Pública  
Oficio U.T. 4563/19  
San Luis Potosí, S.L.P. 23 de octubre de 2019

LIC. CLAUDIA FITCH WATKINS  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
P R E S E N T E.-

Se  
de  
de  
de

Por medio del presente le saludo y aprovecho para informarle que en seguimiento a su oficio número DRH/2509/2019, en el que solicita la edición del formato correspondiente al artículo 84 fracción XLIX inciso A publicado en la PETS derivado del **DEIOT-493/2019**; La Unidad de Transparencia realizó las gestiones ante el Organismo Garante de su solicitud de acuerdo al Lineamiento séptimo fracción VII de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, mediante el sistema de edición de formatos registrados en el PETS, recibiendo respuesta inmediata a este, siendo así, se le notifica que la PETS ya se encuentra habilitada para realizar la edición del formato.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".

5724

Atte

Expediente UTSPL  
L' PMC/jerc

